REGISTRO PRESUPUESTAL - CP

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 25010596
Expedido en Bucaramanga, en Diciembre 17 de 2025

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $13,848,710.00 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento	: CD : 25003209
Vigencia	: Vigencia 2025
Unidad Gestora	: SECRETARIA DE SALUD
Rubro presupuestal	: 2.3.3.01.02.005.19.1906.1906035.51 Cód.interno: 254191
Detalle Rubro	: Aportes a la financiación de los gastos de operación de las empresas sociales del estado y de la infraestructura pública administrada por terceros con recursos de subsidio a la oferta del Departamento de Santander
Fuente de Financiación	: SGP-OFERTA
Acto Administrativo	: DECRETO 335 DEL 24 DE JUNIO DE 2025
Valor Rubro	: $ 13,848,710.00
Beneficiario CC/Nit	: NIT: 00890203373 - 3
Nombre Beneficiario	: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ
Dirección Beneficiario	: Carrera 9 via salida Vado Real Barrio la Campiña
Soporte Jurídico	: CTR - CO1.PCCNTR.8204278 (Id contrato: 202500002328)
Municipio Beneficiado	: GOBERNACION DE SANTANDER
No SSEPI	: 20240680000155
No BPIN	: 2024004680202
Concepto	: ADICIONAL N° 1 Y PRORROGA N° 1, AL CONTRATO GUANE 202500002328 - CO1.PCCNTR.8204278 DEL 15 DE AGOSTO DE 2025, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CAICEDO Y FLOREZ, CUYO OBJETO ES FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS, DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO APORTES A LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y DE LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA ADMINISTRADA POR TERCEROS CON RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER /* FIN */

2328/25

REGISTRO PRESUPUESTAL - CP

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 25010596

Expedido en Bucaramanga, en Diciembre 17 de 2025

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO

En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $13,848,710.00 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE.).

Observaciones :

Registrado por : RAMIREZ CORZO FREDDY FERNANDO

Revisado por :

JORGE ERNESTO MERCHAN HERRERA
Director Técnico de Presupuesto